

# PROTOCOLO HIGIÉNICO- SANITARIAS PARA GUILLERMO DURAN



# ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción
2. Cuestionario previo de incorporación al puesto de trabajo
3. Medidas preventivas sanitarias que tienen que adoptar las **empresas**
4. Medidas higiénicas de protección para **clientes**
5. Medidas preventivas sanitarias para los **trabajadores**
6. **Especificaciones** para tiendas de cerámica, baños, cocinas y reformas en general

# 1. INTRODUCCIÓN

Debido a la situación de excepción sanitaria provocada por el COVID-19 en la que vivimos, es fundamental establecer una serie de medidas de actuación y de protección necesarias para evitar el riesgo de contagio.

Para la elaboración de las siguientes pautas y recomendaciones se han utilizado los siguientes documentos:

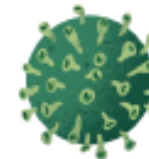
- BOIB 5/2020.
- Guías de buenas prácticas para los establecimientos.
- Protocolos difundidos por parte del Gobierno de España y del Govern de las Islas Baleares.

Y así poder ofrecer los servicios de nuestra empresa garantizando una serie de medidas higiénico-sanitarias que permitan minimizar los riesgos de contagio tanto para la clientela como para el personal.

## 2. CUESTIONARIO PREVIO DE INCORPORACIÓN AL PUESTO DE TRABAJO

- ✓ Con carácter previo a la reanudación de la actividad empresarial, **GUILLERMO DURÁN** facilitará a los trabajadores el Cuestionario previo a la incorporación para trabajadores.
- ✓ Este cuestionario será rellenado y firmado por todos los Trabajadores .
- ✓ Puede ser entregado físicamente o tramitar una copia por vía telemática, por ejemplo, correo electrónico, fax, SMS, WhatsApp, entre otros.
- ✓ En el supuesto de que alguna de las cuatro respuestas del cuestionario fuera «Sí», el trabajador se tendrá que poner en contacto con el servicio de prevención de riesgos laborales (SPRL).
- ✓ En este caso, el trabajador podrá adherirse al puesto de trabajo con el informe firmado por el facultativo de la obra del RL SP o su mutua.

## 2. CUESTIONARIO PREVIO DE INCORPORACIÓN AL PUESTO DE TRABAJO



### CUESTIONARIO DE SALUD INCORPORACIÓN TRABAJADORES/AS (COVID-19)

Nombre  Apellidos 
  
 Fecha de nacimiento  Edad

#### LUGAR DE RESIDENCIA

Dirección  CP 
  
 Municipio  Isla  País 
  
 Código postal  Teléf.

#### DATOS DE LA EMPRESA

Dirección  CP 
  
 Municipio  Isla  País

#### INFORMACIÓN CLÍNICA

	NS	No	SI
Presenta síntomas (especialmente fiebre, tos, dificultad respiratoria) compatibles con COVID 19			
¿Ha presentado síntomas (especialmente fiebre, tos, dificultad respiratoria) compatibles con el COVID 19 los últimos 14 días?			
¿Ha tenido contacto cercano de alguna persona positivo al Sars.cov.2 los últimos 14 días?			
¿Le han hecho alguna prueba de diagnóstico por COVID 19 los últimos 14 días?			

#### OBSERVACIONES

Declaro, bajo mi responsabilidad, la veracidad de los datos proporcionados.

Fecha y signatura: .....

Fecha y signatura: .....

# 3. MEDIDAS PREVENTIVAS SANITARIAS A ADOPTAR POR LAS EMPRESAS

## 3.1 Protocolos de actuación y medidas generales

- ✓ Se realizará la correspondiente coordinación de actividades empresariales, para garantizar la protección de todos los trabajadores.
- ✓ El control del acceso al establecimiento de todo el personal de **GUILLERMO DURÁN**, se realizará mediante el control por la App de Timemoto a través de móvil, tarjeta o por ordenador. En caso de registrarse mediante huella digital, se desinfectará el dispositivo de fichaje antes y después de cada uso.
- ✓ Los profesionales y/o industriales, que no pertenezcan al personal de **DURAN** y por lo tanto no estén dentro del anterior sistema de control de acceso, dejarán reflejado en un Libro de Registros su nombre, DNI, fecha de entrada y su firma.
- ✓ En el caso de ser la entrada de un grupo de profesionales y/o industriales, se especificarán los datos de todos los integrantes del equipo, pero bastará con la firma del responsable del equipo. Quedan excluidos los clientes.

### 3. MEDIDAS PREVENTIVAS SANITARIAS A ADOPTAR POR LAS EMPRESAS

#### 3.1 Protocolos de actuación y medidas generales

- ✓ Se respetará el aforo máximo permitido para la actividad de **GUILLERMO DURÁN**, incluido los trabajadores; información visible.
- ✓ Es responsabilidad de todos no superar ese aforo. Si se observa que se puede sobrepasar, se avisará al responsable de la tienda, de forma que este no sea superado en ningún momento.
- ✓ De 10h a 11h es el horario de atención preferente que **GUILLERMO DURÁN** reserva para personas mayores de 65 años.
- ✓ Se señalan de forma clara la distancia de seguridad interpersonal de dos metros entre clientes, con marcas en el suelo, o mediante el uso de balizas, cartelería y señalización.
- ✓ En todo caso, la atención a los clientes no podrá realizarse de forma simultánea a varios clientes por el mismo trabajador.

# 3. MEDIDAS PREVENTIVAS SANITARIAS A ADOPTAR POR LAS EMPRESAS

## 3.1 Protocolos de actuación y medidas generales

- ✓ La recepción de mercancías se realiza en la entrada del establecimiento. Se limpian/desinfectan las cajas y packs antes de colocarlos en el almacén o estanterías para la venta.
- ✓ Importante que todos los trabajadores diariamente laven y desinfecten los uniformes o ropa de trabajo, entre 60 y 90 grados centígrados.
- ✓ No se utilizarán los baños de los establecimientos por parte de clientes, excepto en caso estrictamente necesario. En ese caso, inmediatamente se realizará la limpieza de sanitarios, grifos y pomos de puertas.
- ✓ Promover el pago por medios electrónicos (limpieza del TPV después de cada uso).



### 3. MEDIDAS PREVENTIVAS SANITARIAS A ADOPTAR POR LAS EMPRESAS

#### 3.1 Protocolos de actuación y medidas generales

- ✓ El uso de ascensor o montacargas se limitará al mínimo imprescindible, y la ocupación máxima de los mismos será de una persona, salvo que sea posible garantizar la separación de dos metros entre ellas.
- ✓ Se dispone de papeleras que llevan un estricto sistema de limpieza por una empresa externa a **GUILLERMO DURAN**. Cualquier trabajador puede disponer del planning de limpieza, solicitándolo a dirección.
- ✓ El tiempo de permanencia en los establecimientos será el estrictamente necesario para que los clientes puedan realizar sus compras o recibir la prestación del servicio.

# 3. MEDIDAS PREVENTIVAS SANITARIAS A ADOPTAR POR LAS EMPRESAS

## 3.1 Protocolos de actuación y medidas generales

- ✓ La ventilación en las instalaciones de **GUILLERMO DURÁN** se realiza por equipos de climatización de forma continua.
- ✓ Se refuerza la limpieza y el mantenimiento de los filtros de aire de los equipos de climatización, con limpiezas trimestrales (a parte de las semestrales que ya estaban previstas) para garantizar el correcto funcionamiento y asegurar que la renovación del aire se realice de forma más segura .
- ✓ Por las mañanas se dejarán las ventanas abiertas durante aprox. 1 hora para ventilar las instalaciones. Se pondrá especial cuidado en las zonas donde existan aparatos splits de aire acondicionado.

# 3. MEDIDAS PREVENTIVAS SANITARIAS A ADOPTAR POR LAS EMPRESAS

## 3.1 Protocolos de actuación y medidas generales

Fuente: Informació a la ciutadania i protocols de seguretat. Govern Illes Balears.

**COMERÇ AL DETALL I DE SERVEIS**

**Mesures organitzatives dins l'establiment**

- Limitar la cabuda a un client per cada treballador/a de l'establiment
- Mantenir la distància de seguretat de 2 metres
- Utilitzar pantalles per assegurar la separació
- Utilitzar portes separades per a l'entrada i sortida
- Preferentment la clientela no farà ús del lavabo
- Col·locar cartellera informativa a les zones comunes
- Organitzar la circulació de persones i la distribució dels espais
- Atendre la clientela per rangs d'edat, amb cita prèvia per a la prestació del servei
- Disposar de papereres: preferiblement amb tapa i pedal
- Potenciar el pagament per mitjans electrònics. Si és en metàl·lic, utilitzar un recipient on dipositar els diners

**Mesures preventives dins l'establiment**

- Ventilar l'establiment de forma freqüent
- Netejar i desinfectar les zones de treball almenys 2 cops al dia i després de cada canvi de torn
- La clientela ha de portar guants, que ha de tirar a la paperera en sortir de l'establiment. Es recomana l'ús de màscara
- Si els treballadors/dones no poden mantenir la distància de seguretat, han de portar màscara

**En cas que la clientela s'emprovi un producte i no el compri**

- Netejar i desinfectar els emprovadors després de cada ús
- Netejar i desinfectar el producte i posar-lo en quarantena abans de tornar-lo a posar a la venda
- Els establiments poden prohibir que s'emprovin determinats productes
- Utilitzar guants i peus d'un sol ús per al calçat. Pel que fa a les peces de roba, en cas que no es compri el producte, s'han de posar en quarantena (mínim 48 hores) i desinfectar degudament per incorporar-los de nou a la botiga

# 3. MEDIDAS PREVENTIVAS SANITARIAS A ADOPTAR POR LAS EMPRESAS

## 3.2 Información y formación

- ✓ Todo el personal de **GUILLERMO DURAN** que esté en las instalaciones está informado de este Protocolo, en el que se detallan los procedimientos de trabajo.
- ✓ Para facilitar la información y formación al personal en materia de higiene y sobre el uso del material de protección (guantes, mascarillas, etc), existen los trípticos publicados por organismos públicos, e incluidos en este protocolo.
- ✓ Se han instalado carteles informativos / trípticos con las recomendaciones básicas, en los lugares más apropiados de las instalaciones. Todos los trabajadores tienen la obligación de revisar estas medidas preventivas, en continuo, consultando cualquier duda que pueda aparecer a la dirección.

# 3. MEDIDAS PREVENTIVAS SANITARIAS A ADOPTAR POR LAS EMPRESAS


## 3.2 Información y formación

Fuente: Información general y recomendaciones sobre la COVID-19. Govern Illes Balears.

**G** CONSELLERIA SALUT I CONSUM  
**O**  
**I**  
**B**


### Cómo lavarse las manos para protegerse y proteger a los demás

Con **solución hidroalcohólica** o con **agua y jabón**.


**Deposite una cantidad de solución hidroalcohólica en las manos.**  20-30 segundos

**Mójese las manos y deposite una cantidad de jabón.**  40-60 segundos

**¿Porqué?**  
La correcta higiene de las manos es una medida esencial para la prevención de todas las infecciones, como las provocadas por el nuevo coronavirus.


**Frótese las palmas de las manos entre sí.** 

**Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda y viceversa.** 

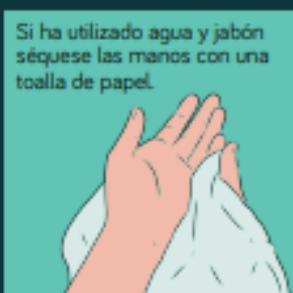
**Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.** 

**Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta.** 

**Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, rodeándolo con la palma de la mano derecha y viceversa.** 

**Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda y viceversa.** 

**Si ha utilizado una solución hidroalcohólica séquese las manos «al aire».** 

**Si ha utilizado agua y jabón séquese las manos con una toalla de papel.** 

**¿Cuándo?**  
Después de estornudar o sonarse la nariz, después del contacto con alguien que estornuda o tose, después de emplear el baño, el transporte público o de tocar superficies sucias, y antes de comer.

Versió 10 marzo del 2020

# 3. MEDIDAS PREVENTIVAS SANITARIAS A ADOPTAR POR LAS EMPRESAS

## 3.2 Información y formación

Fuente: Información general y recomendaciones sobre la COVID-19. Govern Illes Balears.

**Cómo toser y estornudar**  
para protegerse y proteger a los demás



Las infecciones respiratorias se transmiten por contacto directo con las secreciones que se generan con la tos o el estornudo de una persona enferma y puede infectar a otra persona si entran en contacto con su nariz, sus ojos o su boca.



Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con pañuelos desechables y tire el pañuelo a la basura.



Al toser o estornudar, cúbrase la boca y la nariz con la parte superior del brazo, haciendo un sellado para evitar la salida de gotas de saliva.

Si presenta síntomas de infección respiratoria evite el contacto cercano con otras personas.

© Govern Illes Balears 2020



# 3. MEDIDAS PREVENTIVAS SANITARIAS A ADOPTAR POR LAS EMPRESAS

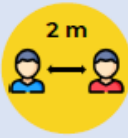
## 3.2 Información y formación

### Uso correcto de mascarillas

Realiza un uso correcto de mascarillas siempre asociado a las medidas de prevención y a las medidas para reducir la transmisión comunitaria:



Si tienes síntomas, quédate en casa y aíslate en tu habitación



Mantén 2 metros de distancia entre personas



Lávate las manos frecuentemente y meticulosamente



Evita tocarte ojos, nariz y boca



Cubre boca y nariz con el codo flexionado al toser o estornudar



Usa pañuelos desechables



Trabaja a distancia siempre que sea posible



**Haz un uso correcto para no generar más riesgo:**



**Lávate las manos antes** de ponerla



Durante todo el tiempo la mascarilla debe **cubrir la boca, nariz y barbilla**



**Evita tocar la mascarilla** mientras la llevas puesta



Desecha la mascarilla cuando esté húmeda y **no reutilices las mascarillas** a no ser que se indique que son reutilizables



**Para quitarte la mascarilla, hazlo por la parte de atrás**, sin tocar la parte frontal, deséchala en un cubo cerrado y lávate las manos

6 mayo 2020

Consulta fuentes oficiales para informarte  
[www.mscbs.gob.es](http://www.mscbs.gob.es)  
[@sanidadgob](https://twitter.com/sanidadgob)

#ESTE VIRUS  
LO  
PARAMOS  
UNIDOS



# 3. MEDIDAS PREVENTIVAS SANITARIAS A ADOPTAR POR LAS EMPRESAS

## 3.3 Distancia de seguridad

- ✓ La distancia entre vendedor o proveedor de servicios y cliente será de al menos un metro cuando se cuente con elementos de protección o barreras, o de aproximadamente dos metros sin estos elementos.
- ✓ Las medidas preventivas adoptadas son las siguientes:
  - Se organiza la entrada de clientes a las distintas áreas. Existen hitos en los que se encuentran las normas de conducta y preparación, como desinfectantes, a cada entrada de estas áreas. En las zonas que se acumula más de un cliente se han marcado en el suelo las distancias entre los clientes, como es el caso del servicio de caja.
  - Se usan barreras físicas en las mesas de los comerciales y en zonas de cobro.



# 3. MEDIDAS PREVENTIVAS SANITARIAS A ADOPTAR POR LAS EMPRESAS

## 3.3 Distancia de seguridad

- Se ha colocado cartelería informativa para recordar la distancia de seguridad tanto para los clientes como para los trabajadores.
- Fomentar, si es posible, el servicio de entrega a domicilio sin entrar en contacto con el cliente, o habilitar zonas específicas para el servicio de recogida en la tienda.
- **GUILLERMO DURÁN** organiza los turnos de trabajo para conseguir atender a sus clientes minimizando el personal que está en las instalaciones si no hay necesidad.
- Siempre se han establecido medidas organizativas de atención al público como la cita previa. Seguir con esta medida.

### 3. MEDIDAS PREVENTIVAS SANITARIAS A ADOPTAR POR LAS EMPRESAS

#### 3.4 Medidas de higiene individual

- ✓ Se dispone de contenedores para los desechos en determinadas zonas del establecimiento para uso del personal y clientes.
- ✓ Se revisa diariamente:
  - ✓ el funcionamiento de dispensadores de jabón, gel desinfectante, papel desechable, etc; de toda la instalación,
  - ✓ el funcionamiento y limpieza de sanitarios y grifos de lavabos; la operatividad de un lavabo con agua corriente, jabón, papel secante para el lavado de manos y contenedores para los desechos, así como solución hidroalcohólica para su desinfección.
- ✓ Esta acción queda registrada por el responsable de su control, en caso de que el personal observe que no cumple alguno de los requisitos anteriores, informará al responsable.
- ✓ En puestos de trabajo donde no sea posible proceder al lavado frecuente de manos, se dispondrá solución hidroalcohólica.

### 3. MEDIDAS PREVENTIVAS SANITARIAS A ADOPTAR POR LAS EMPRESAS

#### 3.4 Medidas de limpieza y desinfección del establecimiento






- ✓ **GUILLERMO DURÁN** tiene contratado personal externo para las tareas de limpieza. Es personal cualificado, dotado con los equipos de protección individual (EPI) y productos desinfectantes adecuados.
- ✓ **GUILLERMO DURAN** dispone del planning de trabajo de la empresa de limpieza, que es accesible al personal:
  - ✓ Realizan la limpieza y desinfección de las instalaciones de manera continua, pues prácticamente están en las instalaciones el tiempo que éstas están abiertas.
  - ✓ Ponen especial atención a las superficies de contacto más frecuentes: pomos de puertas, mostradores, muebles, pasamanos, suelos, teléfonos, grifos, etc.
- ✓ El personal de **GUILLERMO DURÁN** realiza la limpieza y desinfección de los puestos de trabajo en cada cambio de turno, con especial atención a mamparas, teclados, terminales de pago, pantallas táctiles, y cualquier herramienta de trabajo utilizada por más de un trabajador.
- ✓ En el caso de devolución de productos, se deben desinfectar antes de colocarlos en su sitio.

# 3. MEDIDAS PREVENTIVAS SANITARIAS A ADOPTAR POR LAS EMPRESAS



## 3.4 Medidas de limpieza y desinfección del establecimiento

Fuente: Informació a la ciutadania i protocols de seguretat. Govern Illes Balears.

#### Mesures que s'han d'adoptar a l'empresa

-  Coordinar les activitats empresarials per garantir la protecció de les persones treballadores
-  Romandre als establiments i locals estrictament el temps necessari perquè la clientela pugui comprar o rebre el servei
-  Establir les mesures de manera individualitzada per a cada secció de l'establiment, en funció de l'espai disponible, per garantir la distància de seguretat entre persones treballadores
-  Ventilar periòdicament les instal·lacions durant cinc minuts com a mínim, i reforçar la neteja dels filtres d'aire
-  Col·locar cartells informatius a les zones comunes
-  Evitar el sistema de fitxatge per empremta digital i cercar altres alternatives
-  Rentar i desinfectar diàriament la roba de treball mecànicament. Si es realitza a casa, ha de ser a una temperatura superior als 60 °C en el procés de rentada

#### Mesures de neteja i desinfecció de l'establiment

-  Incrementar la freqüència de neteja i desinfecció de les zones comunes, com a mínim dues vegades al dia.
-  Netejar i desinfectar els llocs de treball a cada canvi de torn

#### Mesures de protecció individual de les persones treballadores

-  Si no es pot mantenir la distància de seguretat en el lloc de treball, s'ha de fer ús de la màscara higiènica
-  Extreure la neteja dels estris de feina, sobretot si els utilitzen diferents persones
-  Disposar de guants per realitzar les tasques de treball
-  No compartir aliments, estris ni objectes personals
-  Tirar el material de protecció d'un sol ús individual a les papereres

## 4. MEDIDAS HIGIÉNICAS DE PROTECCIÓN PARA CLIENTES EN EL ESTABLECIMIENTO

- ✓ En la entrada los clientes disponen de solución hidroalcohólica para la desinfección de manos y guantes desechables.
- ✓ Se informa de la necesidad de su utilización durante su estancia dentro del recinto.
- ✓ En la salida del establecimiento, los clientes dispondrán de papeleras con una bolsa de basura.
- ✓ Los clientes harán uso de máscara higiénica mientras estén en el interior de las instalaciones de **GUILLERMO DURÁN**.

## 5. MEDIDAS PREVENTIVAS SANITARIAS PARA LOS TRABAJADORES

- ✓ Los equipos de primeros auxilios del trabajo contienen un termómetro, el cual será desinfectado después de su uso.
- ✓ Se recomienda que los trabajadores se tomen la temperatura diariamente antes de acudir al centro de trabajo. Si la temperatura supera los 37,5° o presenta otros síntomas compatibles con el coronavirus, no tienen que acudir al centro de trabajo y deberán comunicárselo a su responsable directo.
- ✓ El personal también hará uso de mascarillas.
- ✓ Se entregan guantes a todos los trabajadores para la realización de sus tareas de trabajo.



# 5. MEDIDAS PREVENTIVAS SANITARIAS PARA LOS TRABAJADORES

- ✓ Se lavarán las manos con frecuencia, especialmente después de estornudar, toser o tocarse la nariz, después del contacto con alguien que estornuda o tose, después de usar el baño o tocar superficies sucias y antes de comer.
- ✓ El personal debe realizar la desinfección de las manos con frecuencia con solución hidroalcohólica.



# 5. MEDIDAS PREVENTIVAS SANITARIAS PARA LOS TRABAJADORES

- ✓ Cubrirse la boca y la nariz con pañuelos desechables al toser o estornudar y lavarse las manos.
- ✓ Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan su transmisión.





## 5. MEDIDAS PREVENTIVAS SANITARIAS PARA LOS TRABAJADORES

- ✓ Se evitará, dentro de lo posible, compartir objetos: bolígrafos, grapadora, tijeras, etc. entre trabajadores, clientes, etc.
- ✓ Después del intercambio de objetos entre la clientela y el personal del establecimiento comercial, como, por ejemplo tarjetas de pago, billetes y monedas, bolígrafos, etc., realice la desinfección de las manos.
- ✓ El material de protección desechable individual se tirará en papeleras.
- ✓ No se debe compartir los equipos de protección individual: guantes, ojeras, máscaras, etc., con otros trabajadores.

## 6. ESPECIFICACIONES PARA TIENDAS DE CERÁMICA, BAÑOS, COCINAS Y REFORMAS EN GENERAL

- ✓ En la presentación de muestras, a la hora de testar la textura de los materiales, se indicará al cliente la zona donde realizar la prueba y a continuación se someterá la pieza al oportuno proceso de desinfección.
- ✓ A la hora de trabajar con catálogo físico, o bien lo presenta el vendedor u ofrecer guantes protectores y desechables al cliente para su utilización.
- ✓ Se fomentará la relación con el profesional contratado por el cliente para poder apoyar la coordinación de la obra evitando al máximo la movilidad del cliente.
- ✓ El suministro de los productos se realizará directamente al destino de la obra bajo el procedimiento de suministro que asegure la higiene y desinfección de los espacios transitados.



## ¿Qué puedo hacer para protegerme del nuevo coronavirus y otros virus respiratorios?



Lávate las manos frecuentemente



Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan su transmisión



Al toser o estornudar, cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado



Usa pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tíralo tras su uso



Si presentas síntomas respiratorios evita el contacto cercano con otras personas

Consulta fuentes oficiales para informarte

[www.mschs.gob.es](http://www.mschs.gob.es)

@sanidadgob





TELÉFONO:  
(+34) 971 460 000

DIRECCIÓN:  
Son Fondo, 35. Palma.

WEB:  
<https://gduran.com/>